

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

34139 *JORGE RIQUELME CÁMARA*
PLATA LÍQUIDA, S.L.
ESTILO URBANO SCP

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1187/09 ejecución 143/10 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 14 de octubre de 2011 declarando al ejecutado Jorge Riquelme Cámara; Plata Líquida, S.L. y Estilo Urbano, SCP., en situación de insolvencia total por importe de 51.269,67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de octubre de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110075959-1